

# SUPRACORP S.A.

Guayaquil, abril 30 del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE  
SUPRACORP S.A.  
Ciudad.-

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "SUPRACORP S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

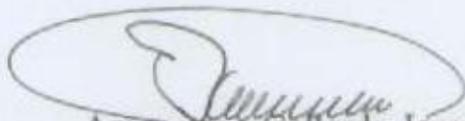
### AMBITO GENERAL

SUPRACORP S.A., en el año 2015 si genero movimiento alguno por temas de estrategia reflejando una utilidad de \$ 762.57. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2016 son consolidar el servicio con los clientes, mantener la participación de mercado y mejorar los márgenes de rentabilidad

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros adjuntos se encuentran preparados de acuerdo a PCGA y a NIIF listos para su aprobación, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



Arosemena Crallardo Jorge Fernando

**GERENTE GENERAL**

CC: File.